



SECRETARIA
DE DESARROLLO
SOCIAL Y SALUD



PREVENCIÓN Y ASISTENCIA DE LAS ADICCIONES

Desde su formación, la Oficina de Prevención y Asistencia a las adicciones inició un activo trabajo silencioso, estratégico, de diálogo, de estudio, de acción, de diagnóstico, de averiguaciones, de viajes e internaciones, de reuniones y de convocatoria social. Cientos de horas dedicadas al estudio y diseño de tareas que nos brinden a la comunidad la idea de una defensa a este flagelo sin fronteras. No se trata simplemente de prohibir la droga, ni de controlar su distribución, aunque estas cosas son necesarias. El problema de la drogadicción tiene sus raíces en la sociedad misma. Es por ello que es necesario un compromiso de la sociedad en su conjunto. Padres, maestros, medios de comunicación, instituciones, etc., deben comprometerse a promover valores auténticos, sino las estrategias de prevención serán inútiles pues el problema de fondo seguirá existiendo.

EL FENÓMENO DE LAS ADICCIONES

Lo primero que hay que tener en cuenta es que: “el fenómeno de las adicciones no es exclusivo de un grupo o clase social, económica o cultural determinado”. El consumo de drogas afecta a toda la sociedad en su conjunto, incluso a quienes no consumen pero sufren también las consecuencias. Esconder el problema debajo de la cama o pensar que si otro lo sufre no es mi problema, es el peor error que podemos cometer como sociedad. En general, las adicciones corresponden a un afán de huir de la realidad. Es necesario un tratamiento de rehabilitación que haga que la persona redescubra su valor y su identidad más profunda. Este tratamiento no será posible sin la participación del individuo, sin su voluntad de cambiar, sin el apoyo de la familia y una adecuada asistencia comunitaria. Las drogas proporcionan una vía de escape, un alivio temporal a los problemas personales, a la falta de afecto familiar o la no inclusión social.

EL QUE VENDE Y EL QUE CONSUME

Todos somos la Municipalidad y por eso el problema no es de los otros sino que es de todos. Hablar de VENDEDORES es hablar de conductas delictivas, hablar de ADICCIONES es hablar de enfermedad y sanidad.

No siempre la drogadicción sucumbe en la delincuencia. Hay casos donde enfermos de adicciones delinquen en busca del poder económico que les permita la adquisición de sustancias. Hay otros casos de inseguridad donde los que delinquen lo hacen con profesionalismo y basados en una organización preparada para perpetrar atracos tipo comando. Con esto pretendemos observar que no todos los problemas de inseguridad tienen su origen en el consumo de drogas y las adicciones. A la Municipalidad, como a todos, le preocupa el que vende pero más aún el que consume, y no siempre el que consume es el que vende.

EN SILENCIOSA TAREA

La oficina de atención a las adicciones ha atendido todas y cada una de las consultas que voluntariamente han acudido al Centro Integrador Comunitario a buscar ayuda. La responsable de la oficina se entrevista con el afectado o los familiares que lo presentan y acompañan y juntos evalúan cual es la mejor instancia de ayuda que requiere. La Municipalidad ha actuado con sigilo con la información que a voces ocultas determinaban problemas de adictos y los ha abordado con dispares resultados. Algunos han aceptado la necesidad de ayuda y la han obtenido, otros niegan a nivel personal y familiar la necesidad de trabajar en esas conductas. Por determinación ejecutiva, se ha involucrado a toda la comunidad, invitando a todos y cada uno de los habitantes, a las instituciones y estamentos de gobierno a abordar el complejo tema en su conjunto.

**Si necesita ayuda o sabe de quién la necesita, no dude en comunicarse con la Oficina al
Tel 4943051 o lo esperamos en el Centro Integrador Comunitario,
Eva Perón y Bermejo de Carcarañá de 7 a 12 hs**